

Contra esta Resolución podrá interponerse, previa comunicación a esta Subsecretaría, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Madrid, 2 de octubre de 1995.—El Subsecretario, Juan Antonio Blanco-Magadán Amutio.

Ilmos. Sres. Presidentes de los Tribunales.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

21861 RESOLUCION de 18 de septiembre de 1995, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de «Psiquiatría», donde resulta declarado no apto el aspirante don Francisco Javier Quintero Lumbreras.

En el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo de 1995 se publicó la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Superior de 22 de febrero anterior, dando publicidad al fallo de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, de 29 de abril de 1994, recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Francisco Javier Quintero Lumbreras, sobre pruebas de idoneidad.

Por Orden de 9 de febrero de 1995, se había dispuesto el cumplimiento de esta sentencia en sus propios términos.

Como consecuencia de la misma, la Dirección General de Enseñanza Superior comunicó al Presidente de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de «Psiquiatría» la necesidad de realizar una nueva reunión al objeto de reconsiderar el expediente aportado por el concursante don Francisco Javier Quintero Lumbreras, reunión que debería tener lugar de acuerdo con las instrucciones contenidas en la sentencia indicada, debiendo fijar fecha para la misma. Señalada la de 27 de junio de 1995, se reunió la Comisión de Pruebas de Idoneidad a que se ha hecho mención, en la Universidad de Barcelona, sede de la misma, resultando este concursante nuevamente declarado no apto. Las actas de la reunión fueron remitidas a esta Secretaría de Estado a través de la Secretaría General de la Universidad de Barcelona, a tenor de lo dispuesto por el artículo 17 de la Orden de convocatoria.

Por todo ello y de acuerdo con lo preceptos contenidos en la normativa vigente,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto aceptar la propuesta realizada por la Comisión de Pruebas de Idoneidad, en el área de «Psiquiatría», con fecha 27 de junio de 1995 y, en consecuencia, declarar a don Francisco Javier Quintero Lumbreras como concursante no apto para el acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en virtud de las mencionadas pruebas.

Madrid, 18 de septiembre de 1995.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Enseñanza Superior, Luis Egea Martínez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

ADMINISTRACION LOCAL

21862 RESOLUCION de 28 de agosto de 1995, de la Diputación Provincial de Castellón, por la que se corrigen errores de la de 23 de junio de 1995, por la que se hace pública la oferta de empleo público para 1995.

Advertido error de transcripción en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 195, de fecha 16 de agosto de 1995, relativo a la oferta de empleo público para el presente año de la excelentísima Diputación Provincial de Castellón, por la presente, se rectifica el mismo, en el sentido de que donde dice «Peón (granja de aves)», debe decir «Peón (Granja de Ares)».

Castellón, 28 de agosto de 1995.—El Presidente, Víctor Campos Guñot.

21863 RESOLUCION de 30 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de Balsareny (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Coordinador de Vigilantes.

Por acuerdo de fecha de 27 de enero de 1995, del Ayuntamiento de Balsareny, se convoca para proveer una plaza de Coordinador de Auxiliares de la Policía local (Vigilantes) de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, grupo E. En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 203, de fecha 25 de agosto de 1995, se publican íntegramente las bases y programas de la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición, la plaza anteriormente citada.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín» provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Balsareny, 30 de agosto de 1995.—El Alcalde, Jaume Rabeya i Casellas.

21864 RESOLUCION de 1 de septiembre de 1995, del Ayuntamiento de Talayuela (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agentes de la Policía Local.

Por el Ayuntamiento de Talayuela se convoca oposición para cubrir dos plazas de Agentes de la Policía Local.

Presentación de instancias: En el plazo de diez días naturales, a contar del siguiente al en que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de este Ayuntamiento.

Publicación de las bases y de la convocatoria: «Boletín Oficial» de la provincia número 181, de 8 de agosto de 1995.

Talayuela, 1 de septiembre de 1995.—El Alcalde, José Moreno Gómez.

21865 RESOLUCION de 1 de septiembre de 1995, del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnico Auxiliar de Bibliotecas.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», en los números 171 y 199, páginas 8821 y 9724, con fecha de 26 de julio y 29 de agosto de 1995, aparecen publicadas las bases para cubrir dos plazas de Técnico Auxiliar de Bibliotecas, de la plantilla laboral del excelentísimo Ayuntamiento, por el procedimiento de concurso-oposición libre.